

22

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

PROPOSICIÓN No. **021** DE _____

Aprobada en:

13 ENE. 2020

Tema: Seguridad: Retos y futuros cambios del Plan de Vigilancia a la luz de la Nueva Política de Seguridad Ciudadana.

De conformidad con las facultades legales del Concejo de Bogotá sobre control Político, consagradas en el artículo 14 del Decreto 1421 de 1993 y en los artículos 52, 53, 54 del Acuerdo 741 de 2019, cítese a los siguientes funcionarios para que expongan ante el Cabildo y la ciudad un informe sobre el ejercicio de su gestión en relación con el tema mencionado:

Citados: Secretaría de Gobierno, Secretaría de Seguridad.

Invitados: Contraloría de Bogotá, Personería de Bogotá, Veeduría Distrital

Cuestionario:

1. Sírvase anexar toda la información correspondiente al pie de fuerza vigente en la ciudad con la siguiente información:
 - a. Número total de efectivos de la Policía Metropolitana vinculados a la fecha
 - b. Los anteriores clasifíquelos por rango
 - c. Los anteriores clasifíquelos por turno
 - d. Los anteriores clasifíquelos por localidad
 - e. Los anteriores clasifíquelos por cuadrante
 - f. Los anteriores clasifíquelos por sexo

2. Anexe la totalidad de documentación legal y operativa que rige en la actualidad el Plan de Vigilancia por Cuadrantes en Bogotá.

3. Sírvase informar la totalidad de cuadrantes existentes en Bogotá a la fecha anexando la siguiente información:
 - a. Número del cuadrante
 - b. Localidad a la que pertenece
 - c. Nombre del cuadrante

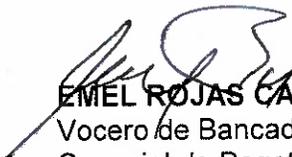
CONCEJO DE BOGOTA 03-01-2020 02:58:07 Al Contestar Cite Este Nr.:2020IE116 O 1 Fol:1 Anex:0 ORIGEN: 404 OFICINA 404/ROJAS CASTILLO EMEL DESTINO: SECRETARIA GENERAL/GUEVARA VILLABON DANILSON ASUNTO: PROPOSICIONES PARA APROBAR OBS: VARIAS PROPOSICIONES
--

021 13 ENF 2020

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

d. Barrio (s) de influencia o servicio

4. ¿Ha realizado la Policía Nacional, la Metropolitana o la Secretaría de Seguridad estudios que midan el impacto y resultados del Plan de Vigilancia por Cuadrantes? De ser afirmativa su respuesta sírvase anexar la totalidad de estudios realizados de forma completa.
5. ¿El actual modelo de Vigilancia por Cuadrantes es compatible con la anunciada Política Nacional Marco de Convivencia y Seguridad Ciudadana – PNCSC? De ser negativa su respuesta favor explicar la totalidad de diferencias entre uno y otro modelo.
6. Anexe la totalidad de motos destinadas para el Plan de Vigilancia por Cuadrantes en Bogotá, describiendo con claridad la siguiente información:
 - a. Marca de la moto
 - b. Cilindraje de la moto
 - c. Kilometraje actual de cada moto
 - d. Modelo de la moto
7. Anexe la totalidad de patrullas destinadas para el Plan de Vigilancia por Cuadrantes en Bogotá, describiendo con claridad la siguiente información:
 - a. Tipo de patrulla
 - b. Marca de la patrulla
 - c. Modelo de la patrulla


EMEL ROJAS CASTILLO
Vocero de Bancada
Concejal de Bogotá
Colombia Justa Libres


MARCO ACOSTA RICO
Concejal de Bogotá
Colombia Justa Libres